

# Elementos y sus relaciones del proceso de urbanización popular

José Ricardo González Alcalá

## Resumen

**E**n el presente artículo se identifican todos y cada uno de los elementos característicos del fenómeno urbano-popular y se muestra la forma cómo aquéllos están enlazados. Se describen, primero, las coincidencias en la percepción de los hechos —pobreza, informalidad, tenencia ilegal, papel relevante de la mujer, etcétera— por parte de las cuatro perspectivas identificadas por el autor en la literatura; y se señalan, después, las diferencias de opinión sobre el asunto. De esta discusión surgen los aspectos más característicos del fenómeno objeto de estudio, permitiendo definir los elementos en cuestión: ingresos familiares, participación familiar, comunal y de redes de ayuda mutua, apoyo estatal, intereses de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos involucrados, participación del hombre y la mujer colonos en las decisiones y aportación de recursos, calendario y jornadas laborales, etcétera.

Finalmente, estos elementos se relacionan unos con otros, por ejemplo: los altos precios —de la tierra y materiales— llevan a la intervención del Estado —regularización, tierra barata, paquetes de materiales—; la obtención legal de tierra, de servicios e infraestructura, se debe a la participación de las familias, redes y comunidad; tal participación es estimulada, a su vez, por la inclusión y presencia femenina; la intervención de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos afectan la participación de los colonos, y/o estimulan acciones gubernamentales; el tiempo invertido en la autoconstrucción resulta del nivel del ingreso familiar y del tiempo “libre”; éste, a su vez, está determinado por las jornadas laborales de los empleos de los colonos..

**Palabras clave:** urbanización popular, Estado, autoconstrucción, participación femenina.

## Abstract

This article identifies each and every one of the characteristic elements of popular urban phenomenon and shows how they are linked. It describes, first, the similarities in the perception of events (poverty, informal, illegal possession, role of women, etcétera.) from the perspectives on the subject, and points out, then, the differences of opinion on the matter. From this discussion derive the most characteristics of the phenomenon under study, allowing to define those elements: family income, family involvement, community and mutual support networks, state support, interesting organizations, political parties, associations and individuals involved, settlers women and male involved in decisions and providing resources, labor day calendar, etc.

Finally, these elements relate to each other, for example: high prices (land and materials) lead to state intervention (regularization, cheap land, materials packages), the legal acquisition of land, infrastructure and services, is due to the involvement of families and community networks; such participation is stimulated, in turn, by women's participation, the invol-

vement of organizations, political parties, associations and individuals affect the participation of the settlers, and / or stimulate actions government, the time spent on the self, it's household income level and 'free' time, which will, in turn, is determined by the working hours of employment of the settlers, etcétera

**Key words:** popular urbanisation, State, autoconstrucción, female participation

## Introducción

Desde mediados del siglo XX en México, las ciudades se han venido expandiendo en virtud de diversos factores económicos y sociales. Destaca especialmente, en las grandes urbes, "la implantación de las viviendas precarias, en asentamientos irregulares de los sectores más pobres de la población, sin capacidad de acceder a ningún proyecto de vivienda público o privado" (Pradilla, E., 2010: 527). No obstante la pérdida de vitalidad experimentada actualmente en algunas áreas metropolitanas de México por esta forma de urbanización (Ramírez, J. y P. Safa, 2011), la im-

portancia del asunto queda ilustrada en la siguiente apreciación:

El estado de la cuestión apunta... a las previsiones de la ONU, que afirma que **en el año 2050 el 50% de la población mundial vivirá en “ciudades autoconstruidas”** en forma de asentamientos informales descontrolados. De hecho, este tipo de viviendas pueblan ya gran parte del territorio tanto de los países en desarrollo como de sus hermanos supuestamente más enriquecidos\_(elisaltarina, 2009).

La observación sistemática de los hechos y el sentido que a éstos le confiere la especulación teórica en el tema de la urbanización popular —todo ello ampliamente expuesto por la literatura (Álvarez, N., 2012; Pradilla, E., 2010; elisaltarina, 2009; Lafuente, M. y C. Genatios, 2005 ; Duhau, E., 1998; Massolo, A., 1997; Chant, S., 1994; Espinoza, G., 1994; González, M. y R. Durán, 1994; Laguna, Z., 1994; Mogrovejo, N., 1994; Sánchez, M. y M. Torres, 1994; Ziccardi, A. y A. Mier y Terán, 1985; Schteingart, M., 1982; Fichter, R., J. Turner y P. Grenell, 1976; Turner, J., 1970)—, permiten conjeturar algunas ideas en torno a la construcción de un modelo que determine los elementos carac-

terísticos del fenómeno urbano-popular y muestre la forma cómo aquéllos están enlazados.

En el presente artículo, la literatura sobre el tema se clasifica en cuatro categorías: a) la perspectiva teórica marginalista-funcionalista, que resalta la participación libre y autónoma del colono en la construcción de una vivienda posible, y la participación concomitante del Estado en la regularización de la tenencia de la tierra y realización de obras de urbanización (Fichter, R., J. Turner y P. Grenell, 1976; Turner, J., 1970); b) el punto de vista histórico-estructural, que define a la vivienda como un bien de consumo indispensable en la reproducción de la fuerza de trabajo social al servicio del régimen económico de producción capitalista (Pradilla, E., 2010; Duhau, E., 1998; Ziccardi, A. y A. Mier y Terán 1985; Schteingart, M., 1982); c) los estudios de género, los cuales subrayan la íntima y cotidiana relación que las mujeres mantienen con la situación y condiciones de la vivienda y el entorno urbano —vialidad, servicios y equipamiento— que la llevan a emprender la organización de la comunidad y a encabezar las demandas de atención ante los entes públicos relacionados con los asuntos de referencia (Massolo, A., 1997; Chant, S., 1994; Espinoza,

G., 1994; González, M. y R. Durán, 1994; Laguna, Z., 1994; Mogrovejo, N., 1994; Sánchez, M. y M. Torres, 1994); y d) la conceptualización oficial de la urbanización popular, misma que enumera como factores principales que originan el fenómeno los siguientes: crecimiento de la población; alto precio de la tierra; bajos ingresos familiares y financiamiento inaccesible; considera al desarrollo económico como base del social; y enfrenta las demandas populares de vivienda aplicando las políticas sociales neoliberales (Plan Nacional de Desarrollo, 1995; 2001; 2007).

Dos maneras de considerar estos cuatro enfoques pueden contribuir a describir el fenómeno urbano-popular a través de sus elementos y las relaciones que entre éstos se establecen. Por una parte, se presentan las formas como los hechos son vistos y explicados por cada uno de dichos enfoques, y, por otra, se muestran los resultados de las prácticas derivadas de tales formas; esto permite encontrar conexiones hipotéticas entre aquellos elementos. A continuación presentamos una propuesta derivada de tales consideraciones.

## Percepciones coincidentes

En primer lugar, la *percepción de los hechos* por parte de cada una de las corrientes de opinión arriba mencionadas sobre la urbanización popular, dejan ver coincidencias muy simples aunque no por esto de menor importancia. La escasez de recursos —desempleo, subempleo, muy bajos ingresos— de los colonos autoconstructores, en particular durante las primeras etapas del proceso, es un hecho básico, esencial, de todo proceso de urbanización popular. Uno de los puntos fundamentales que entrarían en juego aquí es el relativo al lugar que una unidad doméstica o una comunidad entera o parte de ella ocupen en el abanico de la pobreza —extrema o moderada—. La necesidad de hacer más eficiente la aplicación de subsidios escasos, por parte de la política social neoliberal, supone identificar puntualmente a quienes forman parte de la población objetivo de los programas de reducción de la pobreza. De acuerdo al criterio más generalizado, los programas oficiales de oferta de tierra para familias de escasos recursos establecen como requisito básico límites máximos al ingreso familiar.

Otras coincidencias entre la mayoría de los estudiosos del fenó-

meno de la urbanización popular arriba citados se refieren a las condiciones habitacionales y del hábitat donde los colonos establecen sus asentamientos, y a la situación legal de la posesión en virtud de la cual aquéllos suelen, generalmente, constituirse. Las inadecuadas características físicas de las viviendas y topografía del terreno, la carencia o insuficiencia de servicios públicos, infraestructura básica y transporte, en particular durante las primeras etapas de vida de la comunidad, y la posesión ilegal de la ocupación, son los puntos neurálgicos básicos donde la presencia activa de los colonos —clientelar o contestataria, individual o en grupo— acostumbra manifestarse (González, J. 2003). Las estrategias de intervención estatal frente a tales características y carencias o insuficiencias dependen, generalmente, de la percepción que de las mismas tengan las autoridades tomando a la comunidad como un todo, en tanto que los programas de legalización de la tenencia de la tierra están sujetos tanto a intervenciones individuales como colectivas (González, J., 2003).

Los estudios dedicados a identificar el papel que el género juega en los distintos campos de la actividad social, han delineado un claro perfil dentro del cual la presencia

femenina ocupa un lugar relevante (González, J., 2003). En materia de urbanización popular, los autores pertenecientes a esta corriente (Laguna, Z., 1994; Mogrovejo, N., 1994; Sánchez, M. y M. Torres) coinciden en que la participación activa de la mujer puede hacer la diferencia en el grado de desarrollo alcanzado por una comunidad bajo determinadas circunstancias, aun cuando la aportación de recursos al proceso por parte del hombre siga siendo preponderante. Resulta indispensable, entonces, asignar a los roles femenino y masculino un lugar dentro del conjunto de elementos característicos de la urbanización popular.

### **Interpretaciones diversas**

Si los estudios coinciden en la existencia y formas de los hechos descritos, el desacuerdo se presenta una vez que éstos son interpretados para sustentar una propuesta de solución. Para algunos, la gestión de la tierra, servicios y equipamiento y la actividad autoconstrutora, aun cuando se realicen en condiciones marginales, son efectivas en tanto que reflejan la libre elección de los colonos, y, en consecuencia, deben ser respetadas y promovidas por los pro-

gramas estatales de consolidación urbana dirigidos a asentamientos precarios (Turner, J., 1970). En el extremo opuesto, todo el proceso urbano-popular está a expensas de ineludibles y paralizantes determinaciones económicas, políticas y sociales, de modo que el colono no tiene más alternativa que sujetarse a ellas. Sólo “el control estatal sobre los medios financieros para la vivienda y una planificación global del crecimiento urbano desarrollada y controlada democráticamente por las masas” (Pradilla, E., 1987: 195) permitirá, en algún momento, la acción eficaz y la libre elección entre opciones habitacionales. La realidad, por su parte, parece ubicarse en el justo medio: la autogestión, acompañada del apoyo gubernamental, efectivamente ha permitido en algunos casos la consolidación de las viviendas y de las comunidades (Plan Nacional de Desarrollo, 1995). Sin embargo, en otras ocasiones, tal cosa no ha sucedido, o se ha presentado en medida insuficiente. ¿Cuál sería la causa de estas disparidades? ¿Qué es lo que facilita o dificulta la obtención y consolidación del estatus habitacional de los grupos sociales de escasos recursos? La investigación ha encontrado una diversidad de relaciones entre elementos claves del proceso de urbanización

popular que sugieren respuestas interesantes a dichas interrogantes (González, J., 2003). Exponemos a continuación brevemente las relaciones más recurrentes que podemos encontrar en los escritos de los diversos autores que tratan el tema.

### **Los elementos claves y sus relaciones**

- a) Es probable que la respuesta más contundente tenga que ver con la relación que guarden entre sí el nivel de ingresos familiares y las mejoras a la vivienda y al hábitat (Bazant, J., 1985). Pero la participación de los colonos, el apoyo estatal efectivo, los intereses involucrados, y la participación de la mujer colono, como quedó ya explicado, juegan también, cada uno por su lado, un papel determinante.
- b) Así, el grado y duración en el que los miembros de la comunidad permanecen participando en torno a metas comunes, contribuye a aumentar el nivel de consolidación, pero sólo hasta el punto en el que, quedando satisfechas ciertas necesidades, la participación inicia una tendencia descendente (Bazant, J., 1985; Gilbert, A. y P. Ward,

- 1987; Pozas, M., 1990; Ward, P., 1989).
- c) Tratándose de comunidades demandantes altamente participativas no asociadas a esferas oficiales, la respuesta gubernamental puede ser más rápida y eficaz que cuando las demandas provienen de comunidades afiliadas a organizaciones ligadas al gobierno (Rangel, A., 1994).
  - d) La consistencia y magnitud del apoyo gubernamental a la participación comunal está positivamente relacionada con la intensidad como esta participación se lleve a cabo (Bazant, J., 1985).
  - e) Cuando las comunidades asociadas a organizaciones oficiales mantienen un alto grado de participación en las demandas frente a las dependencias del gobierno encargadas de complementar los programas de apoyo, pueden recibir por parte de éstas mejor atención que cuando prevalece un alto grado de mediatización de demandas comunales por parte de líderes cooptados en alto grado por el sistema clientelar (Pozas, M., 1990, Rangel, A., 1994).
  - f) Si el desarrollo de las comunidades se ha alejado en extremo de los requerimientos mínimos de habitabilidad, seguridad y/o durabilidad de las construcciones y el hábitat ciudadano, el interés del poder público por invertir recursos en dichas áreas tenderá a reducirse al mínimo (Duhau, E., 1998).
  - g) La pertenencia de una comunidad a la red jerárquica corporativa de carácter clientelar asociada a los intereses de organizaciones y partidos, subordinará la participación que dicha comunidad pudiera tener en los proyectos oficiales de consolidación urbana, a las decisiones, tiempos y oportunidades acordados desde el gobierno en función de tales intereses (González, J., 2003).
- Finalmente, h) las familias en las que la mujer contribuye económicamente y participa en las decisiones sobre la distribución de los recursos, alcanzan mejores niveles de consolidación habitacional que las familias donde son sólo los varones la única o la más importante fuente de decisiones e ingresos (Chant, S., 1994).
- Desde luego que cada una de las relaciones que acabamos de exponer está rodeada de circunstancias determinantes que no siempre se presentan en la misma forma y medida, por lo que el sentido de tales relaciones pudiera por tal

motivo cambiar de rumbo en un momento y lugar dados. Por ejemplo, en un momento crítico en la economía de un país, “el poder de negociación de una comunidad altamente participativa pudiera caer a un nivel muy bajo en relación con otros centros de demandas insertos también en la competencia por recursos públicos escasos” (González, J., 2003). Así como ésta pueden presentarse muchas otras posibilidades para todas y cada una de las relaciones mencionadas. La literatura citada en este estudio es ciertamente profusa en esta materia, de manera que lo hecho por nosotros ha sido sólo seleccionar las proposiciones que aquélla muestra más reiteradamente y que encierran elementos claves del proceso urbano-popular. Muchos de estos estudios son de corte cualitativo en tanto que otros acentúan un carácter cuantitativo, de modo que los hallazgos allí mostrados cuentan con las virtudes y limitaciones a que dan lugar dichos enfoques de investigación. Debido a la complejidad del fenómeno urbano-popular, la diversidad de unidades domésticas, comunidades y asentamientos, en relación con los grados y formas de consolidación habitacional, no permite elaborar tipos acabados, antes bien sugiere

la construcción de modelos flexibles (Turner, J., 1970).

## Conclusiones

Las proposiciones —relaciones entre elementos— de que venimos hablando, sugieren que respecto a la libertad para construir señalada por la perspectiva marginal-funcionalista y los determinantes económicos, políticos y sociales enfatizados por la corriente histórico-estructural, éstos se conjugan de alguna manera para formar un sistema que, en última instancia, mantiene en equilibrio dinámico al conjunto de los elementos que componen el proceso de consolidación de la vivienda de escasos recursos (González, J., 2003). Los aspectos críticos que juegan aquí son: los ingresos familiares, la participación familiar, comunal y de las redes de ayuda mutua, el apoyo estatal, los intereses de organizaciones, partidos, asociaciones e individuos involucrados en el proceso, y la participación relativa del hombre y la mujer colonos en las decisiones y aportación de recursos al proceso. Estos elementos, además de ligarse unos con otros, se relacionan con su medio ambiente económico, político y social en constante

movimiento (González, J., 2003). Los *ingresos familiares* provienen de la inserción del colono en el medio laboral, formal o informal, que generalmente trasciende la comunidad de residencia e impone diversas condiciones de entre las que destacan el *calendario* y la *jornada laborales* (González, J., 2003). La *participación*, si bien se forma principalmente a partir de las carencias y metas comunes de la gente originadas en el interior de la comunidad, suele estar conectada a impulsos provenientes del exterior, ya tengan aquéllos su origen en “partidos políticos, organizaciones populares, dependencias gubernamentales, asociaciones privadas e individuos” (González, J., 2003). La *actividad estatal* y los intereses económicos y políticos radican, generalmente, fuera del ámbito comunal (González, J., 2003); y los arreglos de participación social de acuerdo al *género* dependen fundamentalmente de factores histórico-culturales más amplios (Massolo, A., 1997; Chant, S., 1994; Espinoza, G., 1994; González, M. y R. Durán).

La condición laboral del colono —es decir, su nivel de ingreso, su calendario y horario de trabajo, el carácter formal o informal de su actividad económica, o, en su caso,

su condición de desempleado—; la forma como el gobierno, partidos, organizaciones, asociaciones privadas e individuos influyen en la comunidad; la forma y nivel en que aquélla y las redes de ayuda mutua y las unidades domésticas desarrollan su participación; y el peso relativo en el que hombre y mujer colonos participan como sujetos activos del proceso, dependen, entonces, de un ambiente mayor formado por la estructura económica, política y social vigente en un lugar y momento determinados (González, J., 2003). Entre los aspectos más críticos que en materia de urbanización popular definen ese ambiente se encuentran: las políticas de empleo; la política urbana en relación con el estado que guarden los procesos urbano-populares, y los efectos que la política económica y la política social neoliberales producen en el empleo; los procesos urbanos, incluidos los mercados del suelo, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización; las actividades de género y la intervención de las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos.

De todo lo anterior, asumiendo lo expuesto aquí respecto de las diversas corrientes de opinión arriba detalladas, podemos des-

prender un conjunto de relaciones críticas entre los elementos básicos del proceso de urbanización popular. Tenemos así que los precios del suelo, de los materiales para construcción, de la mano de obra correspondiente y de la urbanización, son considerados por la literatura como los aspectos económicos más influyentes en el proceso aquí estudiado. Por otra parte, el hecho mismo de que los pobres estén al margen del mercado formal de vivienda ha contribuido a que el poder público implemente programas de apoyo. A fin de que el proceso habitacional sea accesible a los grupos sociales de escasos recursos, el Estado interviene disponiendo de reservas territoriales de su propiedad ofertándolas a precios bajos, o legalizando la posesión de tierra adquirida u ocupada irregularmente. En algunos casos, las dependencias gubernamentales desarrollan programas de impulso a la autoconstrucción que subsidian los costos de materiales y/o de mano de obra, incluida la asesoría técnica. Es frecuente, además, la realización de obras de infraestructura urbana con cargo a la hacienda estatal y, algunas veces, a aportaciones mínimas solventadas por los propios colonos (González, J., 2003).

La participación de las unidades domésticas, de las redes de ayuda mutua y de la comunidad, ha sido considerada siempre una variable importante para el éxito de los esfuerzos dirigidos a mejorar el proceso habitacional de escasos recursos. Esta participación es de particular relevancia en la gestión de la regularización de la tenencia de la tierra y la obtención de los servicios e infraestructura básicos (González, J., 2003; Pozas, M., 1990).

Cuando el Estado responde positivamente a los requerimientos del proceso habitacional de escasos recursos, la participación de la gente suele mantenerse en el nivel adecuado (Bazant, J., 1985), en tanto los resultados de tal respuesta no hayan satisfecho razonablemente las demandas. Por otra parte, la participación femenina cotidiana en los procesos de consolidación de la vivienda estimula fuertemente la participación comunal, de las redes y de las unidades domésticas. Esto sucede así por el solo hecho de la presencia activa de las mujeres y, además, a través de los apoyos estatales logrados gracias a la gestión emprendida por ellas.

Las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos que por razones políticas, económicas o

humanitarias tienen interés en los procesos habitacionales de escasos recursos, intervienen en éstos directamente, afectando de distintos modos el nivel de participación de los colonos, y/o estimulando acciones gubernamentales. El Estado, a su vez, no deja de contactar directamente con estos intermediarios en función de su propio interés, influyendo, a través de aquéllos, en la participación de los colonos (Pozas, M., 1990).

Los ingresos familiares y el tiempo que las unidades domésticas, las redes y la comunidad —destacando en los tres grupos la inclusión femenina— dedican al proceso habitacional son, junto con el precio del suelo y la participación, variables que reflejan directamente el contenido y forma del proceso a través del cual los pobladores controlan y asumen las decisiones habitacionales de escasos recursos. Por otro lado, la parte de los ingresos familiares provista por la mujer tiene la virtud de orientar cualitativamente el tipo y nivel de participación femenina en el proceso. Finalmente, el tiempo invertido por los colonos en la autoconstrucción es el resultado del nivel de ingresos familiares y del tiempo dedicado por los miembros de la unidad doméstica y las redes

a cumplir con el calendario y la jornada laborales correspondientes a sus empleos (Bazant, J., 1985).

En síntesis, las diversas corrientes de análisis cuyos enfoques hemos venido exponiendo a lo largo del presente estudio, vistas globalmente, destacan los elementos y relaciones críticos arriba señalados que reflejan el modo de ser del proceso habitacional de escasos recursos (González, J., 2003). La concepción marginal-funcionalista destaca el proceso de control de las decisiones y la libertad para construir por parte de los colonos, así como la intervención estatal para la regularización de la tenencia de la tierra y el establecimiento de los servicios e infraestructura básicos. Los puntos de vista histórico-estructural y de autores diversos subrayan la importancia de ciertos factores económicos, políticos y sociales. Entre los primeros tenemos los precios de la tierra, de los materiales para construcción, de la mano de obra y de la urbanización; los escasos ingresos familiares, y el calendario y jornada laborales cumplidos por el colono en el mercado de trabajo. Los factores políticos más influyentes son la intervención del Estado y la que tienen las organizaciones, partidos, asociaciones e individuos en el pro-

ceso de urbanización popular. Los aspectos sociales más destacados tienen que ver con la participación desplegada por los miembros de la unidad doméstica, de las redes de ayuda mutua y de la comunidad (Pozas, M., 1990), y con el tiempo que los colonos dedican a las labores de la autoconstrucción (Bazant, J., 1985). Por último, el punto central de la teoría de género se refiere a la participación de la mujer en todas las etapas del proceso urbano-popular.

## Bibliografía

Álvarez Lombardero, Nuria, 2012, "El vecindario como forma de producción de urbanismo. Estudio Teddy Cruz", 29 de junio.  
Disponble en: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=14509>  
(Consultado el 16 de octubre de 2012.)  
Bazant Sánchez, Jan, 1985, *Autoconstrucción de vivienda popular*, México, Trillas.  
Chant, Sylvia, 1994, "Composición de la unidad doméstica y consolidación habitacional", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.  
Duhau, Emilio, 1998, *Hábitat popular y política urbana*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa.  
elisaltarina, 2009, *La vivienda autoconstruida-ciudades autoconstruidas*, Economía URBANA, mayo 21, Archivado en: arquetipos económicos.  
Disponble en:  
<http://economiaurbana.wordpress.com/2009/05/21/la-vivienda-autoconstruida-ciudades-autoconstruidas/>  
(Consultado el 10 de abril de 2013.)  
Espinoza Damián, Gisela, 1994, "Mujeres del

movimiento urbano popular. 1983-1985", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.  
Fichter, Robert, John F. C. Turner y Peter Grenell, 1976 "Significado de la autonomía", en John F. C. Turner y Robert Fichter (coords.), *Liberdad para construir. El proceso habitacional controlado por el usuario*, México, Siglo XXI Editores  
Gilbert, Alan y Peter M. Ward, 1987 *Asentamientos populares vs poder del Estado. Tres casos latinoamericanos, Ciudad de México, Bogotá y Valencia*, México, Ediciones G. Gili.  
González Alcalá, José Ricardo, 2003, *Estado, política social de vivienda y autoconstrucción: el sistema de consolidación habitacional de las urbanizaciones populares bajo el neoliberalismo (el caso del área metropolitana de Monterrey)*, México, Editorial Cerda.  
González Cruz, María del Refugio y Rosa Eugenia Durán Uribe, 1994, "Mujeres autoconstrutoras: Estudio de caso de un programa estatal", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.  
Lafuente, Marianela y Carlos Genatios, 2005, "Estado y sujeto: el caso vivienda, Red Voltaire", 16 de diciembre.  
Disponble en: [www.voltairenet.org/article132468.html](http://www.voltairenet.org/article132468.html)  
(Consultado el 10 de marzo de 2013.)  
Laguna, Zuazo Maetzin, 1994, "Bases activistas y dirigentes: Mujeres de la Unión de Colonos de Xalpa", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.  
Massolo, Alejandra, 1994, *Mujeres y ciudades, participación social vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.  
Mogrovejo, Norma, 1994, "Movimiento urbano y feminismo popular en la ciudad de México", en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México  
Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, 1995, México, Diario Oficial, miércoles 31 de mayo de 1995.  
Disponble en:  
<http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf>  
(Consultado el 1 de abril de 2013.)  
Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, 2001,

- México, Diario Oficial, miércoles 30 de mayo de 2001.
- Disponible en:  
[http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/coleccion/conevyt/plan\\_desarrollo.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/coleccion/conevyt/plan_desarrollo.pdf)  
(Consultado el 1 de abril de 2013.)
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, 2007, México, Diario Oficial, jueves 31 de mayo de 2007.
- Disponible en:  
<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>  
(Consultado el 2 de abril de 2013.)
- Pozas, María de los Ángeles, 1990 “Los marginados y la ciudad (tierra urbana y vivienda en Monterrey)”, en Víctor Zúñiga y Manuel Ribeiro (comps.), *La marginación urbana en Monterrey*, México, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Trabajo Social, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 15-58.
- Pradilla Cobos, Emilio, 1987, *Capital, Estado y vivienda en América Latina*, México, Distribuciones Fontamara.
- Pradilla Cobos, Emilio 2010, “Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina”, *Cadernos Metropole*, São Paulo, Brasil, vol. 12, núm. 24, julio-diciembre, pp. 507-533.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel y Patricia Safa Barraza, 2011 “Realidades y retos de las áreas metropolitanas: ciudad de México, Guadalajara y Monterrey”, *Desacatos, versión impresa*, núm. 36, México, mayo/agosto Esquinas.
- Rangel, Alejandra, 1994, “Amelia Mata: Liderazgo femenino y demandas populares”, en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades, participación social vivienda y vida cotidiana*, México, El Colegio de México.
- Sánchez Mejorada, María Cristina y María Teresa Torres Mora, 1994, “Ya ves chaparrita, las mujeres no la hacen: Participación de la mujer en la organización vecinal de una colonia popular”, en Alejandra Massolo (comp.), *Mujeres y ciudades*, México, El Colegio de México.
- Schteingart, Martha, 1982, “El sector inmobiliario capitalista y las formas de apropiación del suelo urbano. El caso de México”, en Emilio Pradilla (ed.), *Ensayos sobre el problema de la vivienda en América Latina*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Schteingart, Martha, 1988, “Políticas de la vivienda en época de crisis”, *Teoría y praxis administrativa*, volumen II, núm. especial 5, enero-marzo, pp. 33-38.
- Turner, John, F. C., 1970, “Conferencia del señor John F. C. Turner, Massachusetts Institute Of Technology”, en Mesa redonda sobre el problema de la vivienda en las urbanizaciones marginales, Washington, D. C. Agencia para el Desarrollo Internacional, Fundación para la Vivienda Cooperativa, Editorial Litográfica.
- Ward, Peter, 1989, *Políticas de bienestar social en México*, México, Nueva Imagen.
- Ziccardi Contigiani, Alicia E. y Arturo Mier y Terán Ordiales, 1985, “Autoconstrucción y acción pública”, *Vivienda*, vol. 10, número 1, enero/junio, México, pp. 48-67.